



Secció V. Anuncis

Subsecció tercera. Anuncis particulars

PARTICULARS

1576

Ivan Angoitia Garcia, Notari de l'Il·lustre Col·legi de Balears, amb residència a Soller. Acta de notorietat per a la immatriculació d'excés de cabuda

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria, se tramita a requerimiento de **Doña Catalina Lopez García**, mayor de edad, viuda, vecina de Sóller, con domicilio en la calle Alquería del Conde, número 52, y titular del documento nacional de identidad e identificación fiscal número 41151590J; Acta de Notoriedad Artículo 53/10 Ley 13/1996, del hecho que la requirente, es tenuta en el termino de Sóller, por dueña de la finca que a continuación se describe, con su cabida real que aparece en su descripción y que a continuación se indicara, y con el fin de inscribirla en el Registro de la Propiedad competente con su cabida real, superior a la que consta en el Registro de la Propiedad. La finca de referencia es la siguiente:

Urbana: Casa y corral, compuesta de tres vertientes, planta baja, piso interior y desván, llamada Can Bac, situada en Sóller, en la calle de la Alquería del Conde, número 28, manzana 34, siendo la superficie de la casa de ciento treinta y siete metros y la del corral de cuatro áreas, ochenta y ocho centiáreas, si bien según reciente medición técnica en base a certificación a la que luego me referiré, resulta ser el total solar de una superficie de seiscientos veintisiete metros veinticinco decímetros cuadrados; linda a la derecha, entrando, o sea, al oeste, con otra casa y corral de dicha también Can Bac, señalada con el número anterior; a la izquierda o Este, con casa y corral de don Miguel Casanovas; al dorso o Sur, con tierra de herederos de don Joaquín Castañer y al frontis o Norte, con la calle de la Alquería del Conde. Hoy linda: al Norte, con la calle Alquería del Conde, al Sur, con la parcela catastral número 6323041DE7062S0001PD, propiedad de doña Margarita Maria Monserrat Palliser Mayol; al Este con las parcelas catastrales 6323081DE7062S0001OD de doña Margarita López Burgos y la 6323002DE7062S0001BD propiedad de don Juan José Noguera Piza; y al Oeste, con la 63230079DE7062S09001KD, propiedad de doña Concepción Jane Lorenz. Tiene anejo el derecho de percibir diez minutos de agua semanales de la fuente de la Alquería del Conde, de Sóller.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma de Mallorca número 8, al folio 66, tomo 5.461, libro 383 de Sóller, finca 4.617, inscripción 9ª.

REFERENCIA CATASTRAL.- 6323080DE7062S0001MD.

Que durante el plazo de veinte días, a constar desde el siguiente aquel que se hiciere la notificación podrán comparecer los interesados en mi notaría para exponer y justificar sus derechos.

En Sóller, a once de diciembre de dos mil trece

Iván Angoitia García

